

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A (antes Edpyme Raíz)

Informe con EEFF de 30 de diciembre del 2022¹	Fecha de comité: 31 de marzo del 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Microfinanzas, Perú

Equipo de Análisis		
Justine Ibañez Baca ijbanez@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauero@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES					
Fecha de información	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Fecha de comité	27/03/2019	30/03/2020	30/03/2021	30/03/2022	31/03/2023
Fortaleza Financiera	PEB	PEB-	PEB-	PEC+	PEC
Perspectivas	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre PE A y PE D inclusive”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de clasificación de riesgo, PCR decidió realizar el *downgrade* a la clasificación a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz a “PEC” con perspectiva “Estable”, con fecha de información al 31 de diciembre del 2022. La decisión se sustenta en el deterioro de la calidad de la cartera, lo cual tuvo impacto en los niveles de morosidad y el deterioro de los niveles de cobertura. Asimismo, se toma en cuenta el impacto negativo de los resultados del ejercicio y de rentabilidad por el incremento de gasto en provisiones; los cuales afectaron los niveles de solvencia ubicando a la Caja por debajo del sistema. Sin embargo, resalta, el posicionamiento y liderazgo de la Caja acompañado con un nivel sostenido de colocaciones y depósitos, manteniéndola como líder. Además, se contempla las proyecciones para los próximos periodos, compromisos con aportes de capital programados, acogimiento dentro del Programa de Fortalecimiento Patrimonial y estrategias de cara a mejorar su situación crediticia.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Incremento significativo del nivel de morosidad.** Los niveles de mora de la caja se han ubicado desde 2019 por encima de su promedio histórico de los últimos 5 años, debido a la desaceleración económica que afectó principalmente al sector de las microfinanzas y por nuevas disposiciones del regulador en materia de clasificación de cartera y constitución de provisiones. Al corte evaluado, se evidenció un mayor deterioro de la cartera, debido a la maduración de los créditos que fueron reprogramados por el contexto del COVID-19. La Caja presentó mayores niveles de morosidad al corte evaluado de 19.4% vs 5.4% en diciembre del 2021, manteniéndose por encima del sector (12.3%).
- **Deterioro sostenido en la cobertura.** La Caja presenta, desde el 2018, niveles de cobertura por debajo de los que reporta el sector. A diciembre de 2021, los niveles de cobertura alcanzaron incluso mínimos históricos producto del deterioro de los créditos por el impacto del COVID-19, y la mayor constitución de provisiones voluntarias. De esta forma, el nivel de cobertura a diciembre del 2022 fue 55.3% incluyendo programas del Estado (dic-21: 83.0%).
- **Resultados financieros en terreno negativo manteniendo indicadores de rentabilidad negativos.** Al corte evaluado, aun con el deterioro de la calidad crediticia, la Caja presentó mayores ingresos financieros interanuales (+21.4%), lo que aumentó el

¹ EE. FF. no auditados.

margen financiero bruto de S/ 78.9 MM (dic-21) a S/ 91.9 MM (dic-22). Sin embargo, dado el encarecimiento de la prima del fondo de seguros de depósitos con un mayor pago de provisiones, el resultado neto del ejercicio terminó en terreno negativo en -S/ 37.3 MM (dic-21: -S/ 18.7 MM), situando los indicadores de rentabilidad de la caja, ROE 12M y ROA 12M, en -34.5% y -2.9%, respectivamente. Es de mencionar, que aun con la mejora en algunas cuentas, los ratios de rentabilidad de la caja aún se encuentran por debajo de lo reportado por el sector (ROE: -10.5% y ROA: -1.5%).

- **Solvencia ajustada.** El Ratio de Capital Global (RCG)² promedio en los últimos 5 años fue 12.8%³, menor al nivel histórico del sector (14.7%) y superior al límite regulatorio (8.5%), lo cual ha sido posible gracias a la capitalización que le ha permitido fortalecer su patrimonio efectivo y absorber las pérdidas. Sin embargo, dada las pérdidas que arrastra la Caja, a diciembre del 2022, el RCG se situó en 8.4% (dic-21: 12.1%) estando ligeramente por debajo del límite regulatorio (8.5%⁴) y por debajo del sistema (11.1%).
- **Indicadores de liquidez por debajo del sistema.** A diciembre del 2022, la liquidez en MN se ubicó en 14.1% (dic-21: 12.3%) mientras que el sistema se encontró en 18.8%; y la liquidez en ME en 54.6% (dic-21: 65.3%) con el indicador del sistema en 65.4%.
- **Reestructuración de las fuentes de financiamiento y reducción de concentración de depositantes.** Como parte de las estrategias de la caja, las obligaciones con el público han pasado a ser la principal fuente de financiamiento, registrando durante el periodo de estudio un crecimiento sostenido en desmedro de los adeudos y obligaciones financieras. Asimismo, resalta la reducción de la concentración de depositantes.
- **Actualización de Plan de Acción.** Destaca que la Caja realiza diagnósticos de la situación financiera donde identifica los principales *drivers* del periodo. Así, al identificar los problemas y causas, toman una decisión sobre estrategia de modo que monitorean el nivel de implementación en línea con sus objetivos. De esta manera, se actualiza las proyecciones de acuerdo con los supuestos que toma en consideración la Caja.
- **Estructura de la cartera con orientación al segmento de microfinanzas.** Las colocaciones de caja Raíz están compuestas principalmente por créditos directos. De acuerdo con las estrategias de la entidad, la cartera directa se encuentra diversificada por tipo de crédito con una concentración moderada en el segmento de pequeñas empresas. Este segmento es más vulnerable ante la evolución económica del país, pudiendo incidir en el crecimiento de la caja y los niveles de morosidad.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021. Estados Financieros no auditados al 31 de diciembre para el periodo 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Reducción del saldo de los principales deudores de la Caja, los cuales vienen mostrando un deterioro en su calificación.
- Crecimiento de la cartera Minorista para la recuperación de los ingresos financieros.
- Reducción de gastos financieros.
- Constitución de mayores provisiones voluntarias, mejorando así los niveles de cobertura hacia niveles que reporta el promedio del sector de las CRACs.
- Cumplimiento del plan de acción del 2023 así como de sus proyecciones.
- Reducción de morosidad e incremento de cobertura de cartera.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Aumento del nivel de morosidad como continuo deterioro de la calidad crediticia.
- Deterioro de los créditos, así como un crecimiento sostenido de los créditos refinanciados.
- Continuo crecimiento del saldo de los principales deudores de la Caja, los cuales vienen mostrando un deterioro en su calificación.

² Límite regulatorio: 10%, Límite Interno: 14%.

³ Promedio entre los años 2018-2022.

⁴ En virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

- Reducción significativa de los niveles de cobertura, de forma que, conlleve a un incremento importante de provisiones, afectando a los resultados y/o al patrimonio efectivo y, por tanto, a la actual solvencia de la Caja, situándola en ajustados niveles respecto al mínimo regulado en el sistema.
- Descalces de liquidez en el corto plazo.
- Incumplimiento de límites regulatorios.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales:** Por el segmento al que se dirige la Caja, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. Ambos factores podrían limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales.

Hechos de Importancia

- El 21 de octubre de 2022, la Caja aprobó la reducción de la cartera mayorista con el Plan de Estabilización y Gestión de la Cartera Mayorista que contempla: i) Dejar de otorgar créditos mayoristas (no minoristas), ii) la Salida de la Línea de Negocios Mayorista, iii) la Desactivación del Departamento de Negocios Mayorista, iv) la Reducción de la cartera mayorista a través de la amortización, transferencia o venta de créditos, v) fortalecimiento de recuperación o ejecución de la garantía en conformidad con el detalle de las acciones consideradas en el Plan, y la Designación de Jefatura encargada en la recuperación de la cartera mayorista. Además, se aceptó de la renuncia del Gerente de Negocios Mayorista (Sr. Rafael Angel Solar Betalleluz).
- El 12 de setiembre de 2022, cesó la Gerente de Negocios Minoristas (Sra. Paola Thelma Lozada Paucar) por motivos personales y se nombró al señor Francisco Enrique Leytth Avila como encargado de la Gerencia de Negocios Minoristas.
- El 23 de agosto de 2022, la Caja aprobó la modificación del POA 2022.
- El 13 de agosto del 2022, se dio el nombramiento de la Srta. Estefany Chavez Quispe como nueva encargada de la Unidad de Cumplimiento Normativo.
- Nombramiento de la Srta. Daisy Ramírez Gavino como Contador General y del sr. William Caballero Paz como Gerente de Operaciones desde abril del 2022.
- El 06 de abril del 2022, la Caja dio cese al Contador General, el Sr. José Luis.
- Se anuncia aumento de capital por el importe de S/ 6, 238, 081, a ejecutarse en abril del 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de COFIDE mediante la emisión de bonos subordinados hasta por el importe de S/ 12,494,895.
- Acogimiento al Programa de Fortalecimiento Patrimonial y desembolsó de la deuda subordinada administrado por COFIDE.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 1.7% en noviembre de 2022⁵ respecto al mismo periodo de 2021, ralentizándose respecto a meses anteriores, luego del efecto rebote tras la contracción sufrida durante el primer año de la pandemia. Según el INEI⁶, al cierre de 2022 el crecimiento de la economía fue de 2.7%, impulsado principalmente por la demanda interna (+2.3%), en contraste con el retroceso del gasto de Gobierno (-1.1%). Este crecimiento del PBI viene siendo explicado principalmente por los sectores no primarios como servicios, comercio y manufactura, consistente además con la expansión del gasto privado. En el caso de la minería metálica, su producción se vio limitada por los conflictos sociales (bloqueos de carreteras, interrupción de la actividad en algunas minas, entre otros). Mientras que, en el caso de otros sectores primarios como manufactura y pesca, la producción mostró contracciones considerables.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a noviembre 2022, los que presentaron crecimiento fueron construcción (+6.8%, impulsado principalmente por la ejecución de obras públicas), minería metálica (+5.9%, básicamente por el inicio de producción de Quellaveco), electricidad y agua (+5.7%), derechos de importación y otros impuestos (+3.1%), comercio (+3.0%), además de otros servicios, agropecuario e hidrocarburos con crecimientos menores al 2%. En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-48.5%, afectado por temperaturas anómalas en el mar) y manufactura primaria (-3.7%, resultado arrastrado por la menor actividad pesquera y refinamiento de petróleo) y no primaria (-2.5%, por menor manufactura de bienes de consumo masivo).

⁵ Última data disponible a la fecha de elaboración (14.02.2023).

⁶ Nota de Prensa N° 24.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	Nov.2022	PROYECCIÓN		
							2022	2023	2024
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	1.7%	2.9%	2.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	5.1%	0.0% / 4.2%	8.6% / 4.7%	2.8% / 4.9%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	-2.8%	-1.8% / 2.8%	6.9% / 2.0%	2.0% / 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	5.7%	3.8%	5.0%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-48.5%	-13.4%	11.6%	3.5%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	6.8%	3.5%	1.3%	3.2%
Inflación (var. % IPC) *	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%**	8.5%	3.0%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)***	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.84	3.90	3.90 – 4.00	3.90 – 4.00

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**Dato a diciembre del 2022

***BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, lo cual implica una revisión a la baja para 2022 respecto al reporte previo (mar-2021: 3.4%). Esta revisión responde a la menor producción de los sectores primarios, especialmente de minería (por la paralización de las operaciones de Las Bambas y Southern) y agricultura (por el impacto del alza del precio de los fertilizantes sobre la producción). Por el lado del gasto, se espera que lo anterior se traduzca en un menor crecimiento del volumen de exportaciones. Asimismo, se revisa a la baja expansión de la inversión pública, dada la menor ejecución observada en lo que va del año. Estas proyecciones asumen un entorno en el que se fomente un adecuado ambiente de negocios y se preserve la estabilidad macroeconómica y financiera, para estimular la ejecución de proyectos privados de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, se contempla un escenario de continuidad en el crecimiento de la inversión pública, considerando una eficiente capacitación de las nuevas autoridades subnacionales y una fuerte participación de los proyectos de infraestructura a cargo del Gobierno Nacional.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023 y converja hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 7.75% (febrero 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre del 2022, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 35 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas y microempresas. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad.

Colocaciones

Durante el año 2020, el crecimiento de la cartera directa fue explicado principalmente por las colocaciones dentro de los programas de Gobierno⁷ con garantía estatal. Al cierre de diciembre del 2022, las colocaciones directas del sector microfinanciero alcanzaron S/ 66,715.6 MM, registrando un crecimiento interanual de 10.7% (+S/ 6,438.9 MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra sept-2022, se observa que el comportamiento del total de los créditos registró un incremento de 2.4% (+S/

⁷ Reactiva Perú, FAE MYPE, FAE Agro, FAE Turismo

1,582.6 MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de todas las instituciones financieras con excepción de MiBanco que redujo colocaciones directas por 1.1% (-S/ 150.5 MM). De esta manera, resalta el incremento de colocaciones de las CMACs en 3.3% (+S/ 1,054.1 MM).

En detalle, como se menciona líneas arriba, durante el 4T-2022 la mayoría de los segmentos registraron más colocaciones con respecto a sept-2022 a excepción de MiBanco. Es así, que el incremento trimestral de 2.4% estuvo explicado, principalmente, por el incremento de colocaciones de las CMACs en +S/ 1054.1 MM, seguido por las Financieras con +S/ 529.6 MM, Edpymes con +S/ 110.2 MM y CRACs con +S/ 29.2 MM. Sin embargo, este crecimiento fue contrarrestado ligeramente por menores créditos directos otorgados por MiBanco⁸ en -S/ 150.5 MM.

En cuanto a la clasificación de créditos directos según tipo de crédito, se observó que, en detalle, las colocaciones a consumo incrementaron en el último trimestre del año en 3.7% (+S/ 583.9 MM), seguido por colocaciones a pequeña empresa en 1.6% (+S/ 482.6 MM), microempresa en 2.9% (+S/ 367.7 MM), hipotecario para vivienda en 2.5% (+S/ 61.5 MM), mediana empresa en 1.3% (+S/ 46.8 MM) y corporativos en 35.3% (+S/ 42.6 MM).

Las colocaciones indirectas, estas ascendieron a S/ 12,083.2 MM para las microfinancieras a diciembre del 2022. Asimismo, registraron un crecimiento interanual de 7.4% (+S/ 835.7 MM) comparado dic-2021; explicado por MiBanco que registró aumentos de sus colocaciones de este tipo (+14.9% y +S/ 380.1 MM vs dic-2021) y las CMACs en 43.6% (+S/ 276.9 MM) en línea con la reanudación de proyectos paralizados en diversos sectores económicos, seguido por Edpymes (104.2%, +S/ 153.5 MM) y las CRACs (+8.0%, +S/ 1,635.4 MM)., finalmente, las CRACs (+3.8%).

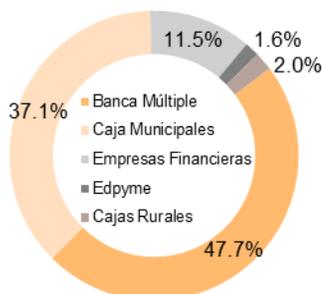
De esta manera, en cuanto a colocaciones totales, a diciembre del 2022 esta totalizó S/ 78,798.7 MM, es así que con respecto a dic-2021, se mostró un incremento de 10.2% (+S/ 7,274.6 MM) debido al crecimiento de las colocaciones en todos los subsistemas de microfinanzas, principalmente por las CMACs y Financieras que reportaron crecimientos de 13.4% y 7.1% respectivamente.

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

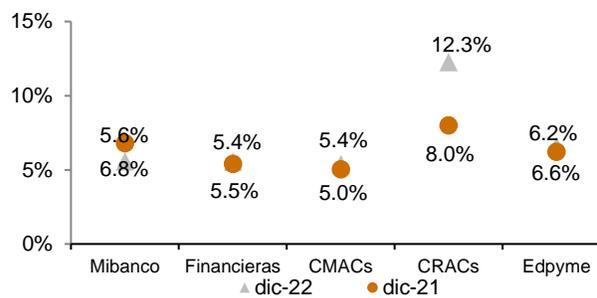
En línea con ello, al cierre de diciembre del 2022, la morosidad se elevó ligeramente hasta 5.8%, corrigiéndose al alza respecto al año pasado donde fue 5.7%. Sin embargo, si se compara la morosidad del corte evaluado vs el trimestre previo (6.1%), esta presenta una reducción de 0.3%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad interanual se elevó en todos los subsistemas con excepción de MiBanco. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 12.3% (+0.1 p.p. vs dic-2021), seguido por las Edpymes con 6.6% (+0.4 p.p.), MiBanco con 5.6% (-1.2 p.p.), Financieras con 5.5% (+0.6 p.p.) y finalmente las CMACs con 5.4% (-0.3 p.p.).

COLOCACIONES DIRECTAS A MYPE POR ENTIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD POR SEGMENTO

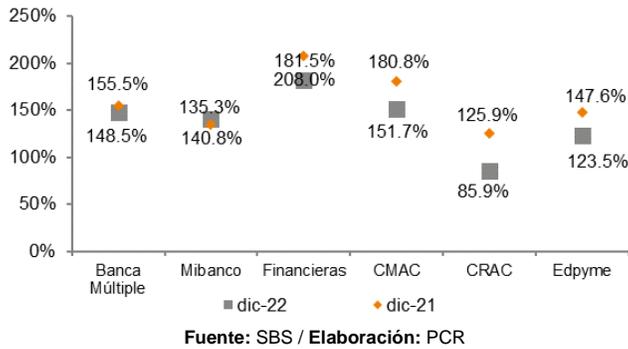


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre del 2022, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero (con excepción de MiBanco). Ello, debido al incremento de la cartera atrasada en las CRACs, la cual se afectó principalmente por el aumento de los créditos vencidos. En detalle, Mibanco registró una mayor cobertura de su cartera atrasada con respecto al año anterior (dic-2022: 140.8% vs dic-2021: 135.3%), a diferencia de las Financieras que registraron menores coberturas respecto a dic-2021 (dic-2022: 181.5% vs dic-2021: 208.0%), tras el ligero incremento de sus créditos atrasados. Por el lado de las CMACs, CRACs y Edpymes, redujeron considerablemente su cobertura de créditos atrasados ante el mayor nivel de créditos vencidos en el periodo. En detalle, los ratios de cobertura se posicionaron de la siguiente manera: CMACs en 151.7% (-29.1 p.p. vs dic-2021), Edpymes en 123.5% (-24.1 p.p.), y finalmente las CRACs en 85.9% (-40.0 p.p.).

⁸ Resalta que a dic-2022, el nivel de colocaciones de microempresas y pequeñas empresas fue S/ 12,508.7 MM (sept-22; 12,647.6 MM).

SECTOR MICROFINANCIERO - COBERTURA DE CARTERA ATRASADA



Fondeo

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero alcanzaron S/ 46,685.2 MM, reflejando un avance de 3.1% (+S/ 1,396.9 MM) trimestral y un incremento de 11.1% (+S/ 4,663.2 MM) con respecto a dic-2021. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones de las CMACs +S/ 889.8 MM y las empresas financieras en S/ 377.2 MM durante el 4T-2022, efecto apoyado por las medidas de liberación de CTS y AFP aprobadas por el legislativo lo cual brindó mayor liquidez en el mercado.

La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 59.3% de participación (dic-2021: 58.8%), MiBanco con 19.6% (dic-2021: 19.8%), Entidades Financieras con el 17.3% (dic-2021: 17.6%), y finalmente, las Cajas Rurales con el 3.8% (dic-2021: 3.7%).

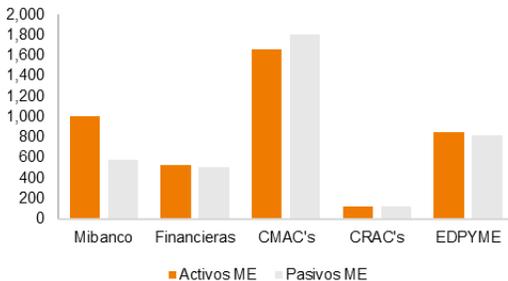
Adicionalmente, es importante mencionar que como menciona el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, los depósitos del SF mostraron una preferencia en depósitos más onerosos como los depósitos a plazo, pero que representan un fondeo más estable para las entidades. En línea con las mayores tasas de interés ofrecidas por las entidades del sistema financiero donde una parte importante de estas captaciones provino de los retiros de fondos por parte de los afiliados del sistema privado de pensiones, lo que ha impulsado una gradual recuperación de depósitos en MN durante el 2022. Así, como resultado, el ratio de dolarización de los depósitos totales se redujo de 40% a fines de 2021 a 38% a setiembre de 2022.

Liquidez

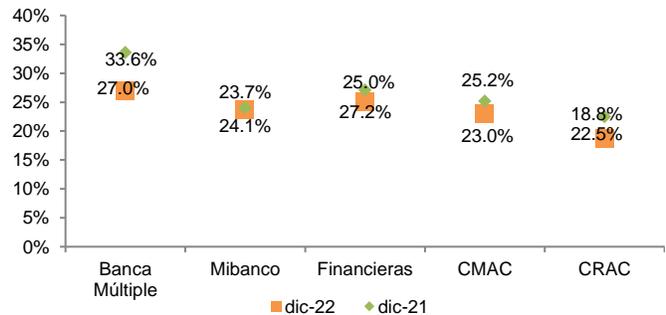
Los indicadores de liquidez en MN del sector microfinanciero se redujeron respecto a dic-2021. De manera desagregada se ubicaron en 25.0% para financieras (dic-2021: 27.2%), 23.0% para las CMACs (dic-2021: 25.2%), 18.8% para CRACs (dic-2021: 22.5%) y Mibanco alcanzó los 23.7% (dic-2021: 24.1%).

En cuanto a la liquidez en ME, se registró mayores ratios al compararlo con dic-2021, con excepción de las CRACs (dic-2022: 65.4% vs dic-2021: 71.9%) las cuales redujeron su exposición en ME y a la vez su liquidez. MiBanco presentó el mayor incremento al pasar de 103.0% en dic-2021 a 193.4% a dic-2022, seguido de las financieras (de 78.4% a 99.0%) y las CMACs (72.9% a 79.3%).

POSICIÓN CONTABLE EN MONEDA EXTRANJERA (MILLONES DE SOLES)



RATIOS DE LIQUEZ EN MN (%)



Solvencia

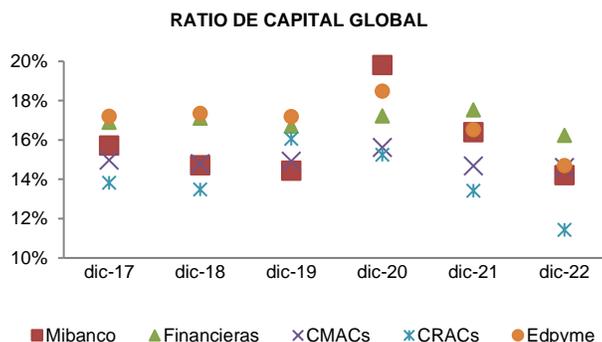
Al cierre de diciembre del 2022, el sector microfinanciero registró menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo período del año anterior. Los segmentos con las mayores reducciones son las MiBanco de 16.4% a

14.2% (-2.2 p.p.), las CRAC de 13.4% a 11.4%. (-2.0 p.p.) y Financieras de 17.5% a 16.2% (-1.3 p.p.) las CMACs de 14.7% a 14.6% (-0.1 p.p.).

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, si se clasifica por grupo de instituciones, el entorno operativo derivado por el estado de emergencia afectó en mayor proporción a las entidades no bancarias y a la banca especializada en créditos de consumo. Si bien en estas entidades han reducido sus indicadores patrimoniales por las pérdidas generadas, la SBS espera que la recuperación económica y la capacidad de pago de los deudores incida favorablemente sobre la solvencia de las entidades financieras.

Además, es de resaltar que el Programa de Fortalecimiento Patrimonial⁹ ha reforzado la solvencia de algunas entidades no bancarias especializadas en créditos a las MYPE. De esta manera, los fondos comprometidos por el Estado ascienden a S/ 305.5 MM (S/ 1,679 MM presupuestados) donde las entidades participantes tienen como fecha máxima de repago de los fondos públicos el 31 de diciembre de 2029.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de diciembre del 2022 y mediante el Decreto de Urgencia N.º 003-2022 se volvió a ampliar la medida hasta marzo 2023. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Rentabilidad

A diciembre del 2022, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad (ROE y ROA) positivos y mejores que el año anterior (excepto por las CRACs que tuvieron un indicador de ROE en -10.5% y un ROA de -1.5% y las Edpymes, que terminaron el año en terreno negativo con respecto al anterior año tanto en -9.2% y ROA con -1.5%).

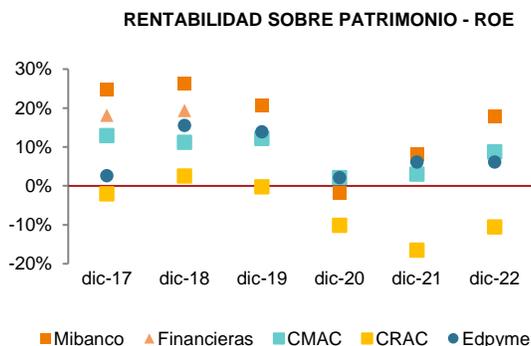
Con respecto al ROE, los segmentos registraron los siguientes indicadores de menor a mayor: CRACs en -10.5% (+6.0 p.p. vs dic-2021 y -2.8 p.p. vs sept-22), CMACs en 8.8% (+5.7 p.p. vs dic-2021 y -0.6 p.p. vs sept-22), Edpymes en -9.2% (-15.3 p.p. vs dic-2021 y -6.1 p.p. vs sept-22), Financieras en 15% (+9.8 p.p. vs dic-2021 y -1.9 p.p. vs sept-22); y finalmente Mibanco con un indicador en terreno positivo de 17.8% (+9.6 p.p. vs dic-2021 y -0.4 p.p. vs sept-22). Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -1.5% (+1.0 p.p. vs dic-2021 y -0.4 p.p. vs sept-22) y las Edpymes con -1.5% (-2.7 p.p. vs dic-2021 y -0.9 p.p. vs sept-22); el resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al año anterior. En detalle: i) las Financieras con 2.8% (+1.9 p.p.), Mibanco con 2.6% (+1.5 p.p.) y finalmente, las CMACs con 1.0% (+0.7 p.p.).

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, en las entidades no bancarias, la rentabilidad ha venido recuperándose, pero de forma más progresiva que en la banca, debido a la recuperación más lenta de los ingresos por créditos y por mayores gastos financieros. Sin embargo, es importante resaltar la recuperación de los créditos de consumo y MYPE observada desde el 2021, que ha terminado dinamizando la rentabilidad de las financieras y cajas municipales.

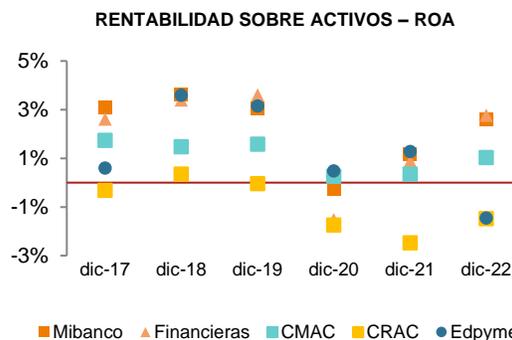
Las empresas financieras mostraron mayor rentabilidad con relación a las cajas municipales por el mayor dinamismo de los créditos de consumo y el menor gasto en provisiones. Cabe resaltar que las cajas rurales, en conjunto, siguen registrando pérdidas aunque éstas son menores a las registradas el año previo.

⁹ Decreto de Urgencia N° 037-2021.

Asimismo, a partir del 1 de junio de 2021, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Análisis de la institución

Reseña

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante la Caja o Caja Raíz) es una sociedad que brinda servicios crediticios y de ahorros al sistema microfinanciero, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en marzo de 1999 como Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME); inició operaciones en septiembre del mismo año luego de recibir la autorización de funcionamiento¹⁰; mantuvo esa categoría hasta mayo 2016, fecha en la cual se autorizó su fusión con Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín¹¹, una institución con más de 50 años de operación en Perú.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, Caja Raíz ha realizado un proceso formal de identificación de grupos de interés y producto de este proceso; ha definido estrategias de participación con sus grupos de interés, las cuales se encuentran detalladas en el Código de Gobierno Corporativo. En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo cuenta con un área formal de comunicación con los accionistas, reglamentos tanto para la Junta de Accionistas como para el Directorio, y realiza un control sobre potenciales conflictos de intereses al interior del mismo contando con un procedimiento formal.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre del 2022, el Capital Social de la Caja totalmente suscrito y pagado es de S/ 14'146,194 representado por acciones nominativas de S/ 10.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La empresa Solaris Finance S.A.C es el accionista mayoritario con 94.17% de participación. Es de mencionar que el 28 de abril del 2022 la Caja realizó un aumento de capital por S/ 2.1 MM, el cual corresponde al aporte realizado por los accionistas: Solaris Finance S.A.C 95.25%, Carmen Pisfil Garcia con 2.37% e Hipólito Mejía Valenzuela con 2.37%.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – DICIEMBRE DEL 2022

Accionista	Participación
Solaris Finance S.A.C	94.17%
Carmen Julia Pisfil García	2.37%
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	2.37%
Clara Fabiola Ojeda Fernández	0.96%
Fondo Andino de Inversiones	0.12%
Otros	0.01%
Total	100.0%

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (06) miembros titulares y un (01) miembro suplente, siendo tres (03) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. Los miembros cuentan con más de 10 años de experiencia como directores, principalmente en el sector financiero. El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. Hipólito Mejía Valenzuela, abogado con más de 22 años de experiencia profesional en el sector financiero, puntualmente en derecho corporativo y reorganización de empresas. El Sr. Hipólito Mejía se ha desempeñado como Gerente General y Director titular desde que la entidad inició como Edpyme.

¹⁰ Mediante Resolución SBS N°0839-99.

¹¹ Mediante Resolución SBS N°3006-2016.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – DICIEMBRE DE 2022		
Nombre	Cargo	Formación Profesional
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	Presidente del Directorio	Derecho Corporativo y MBA
Carmen Julia Pisfil García	Directora Titular	Lic. en Nutrición y MBA
Kelly Jaramillo Lima	Directora Titular	Derecho Corporativo y Máster en Dirección de Empresas
Santiago Héctor Otero Jiménez	Director Titular-independiente	Contador y Auditor Financiero
Rafael Ramón Salazar Mendoza	Director Titular-independiente	Abogado y Máster en Finanzas
Luis Enrique Riboty Ríos	Director Titular-independiente	Administrador de Empresas y MBA

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial está dirigida desde octubre 2019 por el Sr. Carlos Enrique Rabines Sánchez, Ingeniero de Sistemas con Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información. El Sr. Rabines ha trabajado en Raíz desde 2007 como jefe de la Unidad de Desarrollo y desde 2013 al 2019 como Gerente del área.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE DE 2022	
Nombre	Cargo
Carlos Enrique Rabines Sanchez	Gerente General Adjunto
Martha Eloisa Sanchez Prada	Oficial de Conducta de Mercado
Silvia Lorena Bonilla Lopez	Gerente Legal
Daisy Tania Ramirez Gavino	Contador General
Fernando Javier Nuñez Noriega	Auditor General
Paola Marissé Goicochea Albán	Jefe de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez
Javier Alberto Valencia Salas	Jefe de Riesgo Operacional
Leyth Avila, Francisco Enrique	Gerente de Negocios Minorista
César Humberto Medina Espinoza	Gerente de Riesgos
Giovanna Gisela Cardenas Mancilla*	Gerente de Gestión del Talento y de Administración
Julieta Elizabeth Capillo Vergaray**	Gerente de Finanzas
Oscar Daniel Flores Merino	Gerente de Tecnologías de la Información
Kevin Erick Ocaña Gonzales	Jefe de Banca Negocios
Ballon Calderon Joanna Milagros	Jefe financiero de Negocios Inmobiliarios y Jefe de Negocios Inmobiliarios

*Desde el 20 de julio de 2021 hasta 2023, la Srta. Giovanna Cárdenas asumió la Gerencia de Finanzas en reemplazo del Sr. Giovanni Battista.
** Incorporación en 2023.

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Caja Raíz cuenta en total con 45 agencias/oficinas, entre ellas: 1 Oficina Central (Lima), 24 Agencias y 18 Oficinas Especiales; además cuenta con 2 Oficinas Informativas. Dichas oficinas están autorizadas para operar con todos los productos de créditos y de ahorros.

En 2019, Caja Raíz implementó un nuevo Organigrama en la gestión de créditos con el fin de lograr una mayor especialización en el proceso crediticio de cada unidad, mejorar la evaluación y estrategias de recuperación, y alcanzar una calidad de cartera acorde al perfil del cliente. Así, la Caja clasificó los siguientes productos en 4 unidades de negocio¹²:

- i) Financiamiento Empresa (FN Empresa) - **Minorista**
- ii) Financiamiento Micro (FN Micro) - **Minorista**
- iii) Financiamiento propietario Local Comercial - **Inmobiliario**
- iv) Crédito Hipotecario Mivivienda - **Inmobiliario**
- v) Crédito Vehicular y Crédito directo a constructores que solicitan Carta Fianza - **Banca Negocios**¹³.

Cabe indicar que, el negocio Inmobiliario tiene como principal foco la colocación de créditos Mivivienda y Techo Propio, y como soporte a ello, otorga líneas de crédito a constructores que cumplan ciertos requisitos (ser propietario del terreno y contar con licencia para comenzar la venta). El fin de estas líneas de crédito otorgadas por la Caja es financiar los desfases que los proyectos puedan presentar. En lo que se refiere a productos de captación de fondos, se encuentran: los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), depósitos CTS y ahorro clásico, los cuales cuentan con el Fondo de Seguro de Depósito (FSD).

En 2019, se sumó a Caja Raíz el servicio de remesas a través de Western Union, lo cual le otorga capacidad para ampliar la oferta de servicios a sus clientes. Además, se inició la implementación del servicio de LBTR con el BCRP y ASBANC.

Durante 2020, Caja Raíz se incorporó a la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) del BCRP, incluyendo acceso limitado a los servicios de canje y compensación. Asimismo, llevó a cabo la apertura de DPF a través de medios digitales y el lanzamiento de productos pasivos orientados a cada contexto, con producto asociado a captar fondos de AFP.

¹² Dada la aprobación de la salida de la línea mayorista en octubre de 2022, ya no se contemplan colocaciones y se retira dicha línea de negocio.

¹³ Implementado en 2019.

Finalmente, es de resaltar que, como se ha indicado, la Caja ha fortalecido la orientación del negocio a los créditos de la micro y pequeña empresa con la disminución y salida de la cartera mayorista; y además, ha asumido el compromiso de fortalecer el patrimonio por medio de aumento de capital adicional requerido en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial y la captación de deuda subordinada.

Estrategias corporativas¹⁴

La estrategia de Caja Raíz es desarrollar un modelo de negocio que le permita mejorar sus ingresos y diversificar las colocaciones, el fondeo y los ingresos por servicios financieros y no financieros. Los ejes estratégicos son: i) diversificar el portafolio disponiendo de 2 unidades de negocio, ii) convertir a Tesorería en una unidad de negocio, iii) diversificar las fuentes de fondeo en busca de un menor gasto financiero, iv) incrementar los ingresos por servicios y productos financieros, v) alcanzar una estructura de gastos operativos acorde con el mercado y vi) establecer un adecuado esquema de la Gestión Integral de Riesgos y Fortalecimiento Patrimonial.

Posición competitiva

Caja Raíz, luego de su entrada al sector de las CRACs, se ha posicionado entre las primeras, tanto en colocaciones como en captación de depósitos. A diciembre del 2022, su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 44.9% (dic-2021: 48.4%), ocupando el primer lugar por encima de CRAC Los Andes y Cencosud Scotia. Por otro lado, Caja Raíz ratificó su liderazgo en captación de depósitos con una participación de 47.9% (dic-2021: 45.6%) seguido muy por detrás por la CRAC Los Andes (dic-2022: 27.4%; dic-2021: 23.3%).

RANKING DE CRÉDITOS DIRECTOS – DICIEMBRE DE 2022			
Ranking	CRAC	Monto (S/)	Participación (%)
1	CRAC Raíz	1,066,834	44.94
2	CRAC Los Andes	521,384	21.96
3	CRAC Cencosud Scotia	483,100	20.35
4	CRAC del Centro	145,218	6.12
5	CRAC Prymera	128,239	5.40
6	CRAC Incasur	28,967	1.22

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

RANKING DE DEPÓSITOS TOTALES – DICIEMBRE DE 2022			
Ranking	CRAC	Monto (S/)	Participación (%)
1	CRAC Raíz	1,066,834	44.94
2	CRAC Los Andes	521,384	21.96
3	CRAC del Centro	483,100	20.35
4	CRAC Prymera	145,218	6.12
5	CRAC Cencosud Scotia	128,239	5.40
6	CRAC Incasur	28,967	1.22

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Caja Raíz ha establecido políticas, procedimientos, límites y criterios que regulan el otorgamiento de crédito y la gestión de riesgo crediticio dentro del marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de la identificación, evaluación, monitoreo y control del riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones superiores a S/ 50,000 o su equivalente en moneda extranjera deben contar con la opinión favorable de ésta antes de ser aprobadas. La Gerencia de Negocios, por su parte, se encarga de gestionar la cartera de créditos con un adecuado nivel de riesgos, así como proponer los procedimientos y reglamentos que corrijan las desviaciones a la adecuada administración de riesgos.

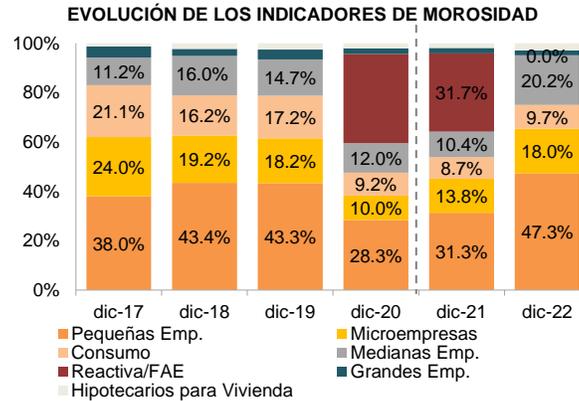
Evolución y estructura

Durante los últimos 5 años, las colocaciones de Caja Raíz se han compuesto principalmente por créditos directos. Es así como a diciembre del 2022 el 97.9% fue colocaciones directas (jun-22: 96.9%, dic-2021: 97.9%) mientras que el 2.1% restante fueron colocaciones indirectas. A diciembre del 2022, la cartera directa total presentó una ligera reducción interanual de 1.6% (-S/ 16.9 MM) dado su principal foco de recuperar de los créditos reprogramados que se dieron en el marco de la emergencia sanitaria. Esta reducción, está explicada principalmente por la reducción de -S/ 31.3 MM en colocaciones a microempresa y por la reducción de la cartera de pequeña empresa en -S/ 19.5 MM; siendo sectores *core* de la Caja.

En cuanto a la clasificación de créditos directos por tipo de crédito el 47.3% del total de créditos directos está compuesto por colocaciones a pequeña empresa; en segundo lugar, a mediana empresa con 20.2%; seguido por microempresas con 18.0% y consumo con 9.7%; finalmente, colocaciones en gran empresa y en hipotecario representan el 4.8%. El total de deudores de la Caja pasó de 64,386 clientes en diciembre del 2021 a 71,881 en diciembre del 2022. En miras a cumplir con su estrategia, la Caja espera incrementar la cartera Minorista conforme se reactive la actividad económica y mejoren las condiciones del país.

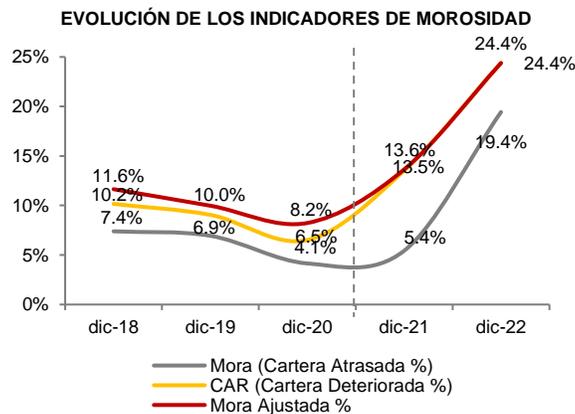
Finalmente, es de resaltar que los créditos empresariales se concentran principalmente en el sector comercio, el porcentaje restante se encuentra distribuido básicamente entre actividades inmobiliarias, transporte, industria manufacturera y agricultura. A diciembre del 2022, la estructura se encontró en línea con los límites de concentración definidos en la política de gestión de riesgos de la Caja.

¹⁴ Plan Estratégico 2018-2022 (actualizado en 2019) & Plan de la Gerencia de Finanzas 2022-2023.



Calidad de Cartera

Los niveles de mora¹⁵ de la cartera atrasada se ubicaron en 19.4% (dic-2021: 8.4%) ubicándose por encima de los niveles que reportó el sector de CRACs (12.3%). La CAR¹⁶ (cartera alto en riesgo) en 24.4% (dic-2021: 13.5%) como consecuencia de un incremento en el deterioro de la cartera con garantía estatal¹⁷. Se debe resaltar que, durante el periodo objeto de análisis la Caja no efectuó castigos, como parte de la estrategia de recuperación. Es importante mencionar que el nivel de morosidad según el tipo de crédito fue: i) 6.2% para las colocaciones a grande empresa (dic-2021: 0.0%), ii) 36.9% en mediana empresa (dic-2021: 13.6%), iii) 15.8% en pequeña empresa (dic-2021: 6.9%), iv) 17.6% en microempresas (dic-2021: 8.9%), v) 10.9% en colocaciones a consumo (dic-2021: 8.1%), y vi) 5.4% en hipotecario para vivienda (dic-2021: 4.9%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Aunque en los últimos meses se registró un incremento en los indicadores de morosidad, la cartera reprogramada de los créditos de la Caja ha descendido de forma sostenida, producto de las campañas de recuperación llevadas a cabo desde el inicio de la pandemia, así como la aplicación del Oficio Múltiple N° 19109-2020, emitido por el regulador en agosto de 2020. Entre las alternativas de pago que brindó la Caja estuvieron la reprogramación congelada¹⁸ en clientes que no habían perdido su capacidad de pago, la condonación de cuotas por pagos anticipados y la condonación de intereses compensatorios y moratorios en clientes que presentaron atrasos. Asimismo, el Oficio Múltiple N° 19109-2020 da lugar, bajo ciertos términos, a la reclasificación de los créditos reprogramados que se encuentran pagando, como créditos no reprogramados. Al cierre de diciembre del 2022, la cartera con garantía estatal disminuyó en S/ 39 MM con respecto al año anterior (dic-2022: S/ 100 MM; dic-2021: S/ 139 MM), dada las amortizaciones programadas. Además, es de mencionar que el saldo de la cartera reprogramada ha representado el 9.3% del portafolio, siendo menor al 9.7% obtenido en septiembre del 2022.

Adicionalmente, es preciso indicar que siguiendo lo estipulado en la Resolución SBS N° 03922-2021 en la que indica que toda cartera en tiempos de COVID-19 aunque se encuentre al día en su cronograma de pagos estas requerían una constitución de provisiones similares a la cartera CPP, así como Deficiente y Dudosa. Es así, que la Caja ha tomado estrategias en pro de la recuperación de su nivel de ingresos. En detalle: i) desarrollar inteligencia de negocios para identificar a clientes con el perfil

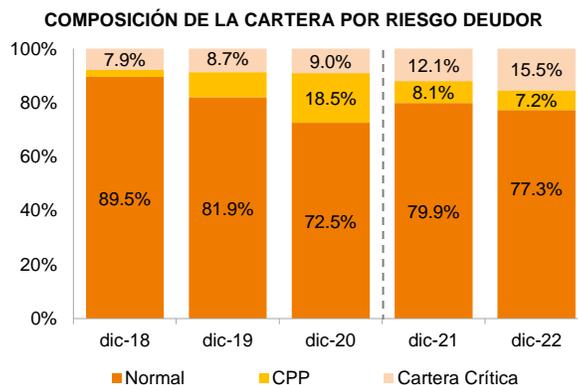
¹⁵ De acuerdo con la Caja, si se quitara el efecto de los programas gubernamentales, el indicador de morosidad sería 10.4%

¹⁶ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Cartera directa.

¹⁷ De acuerdo con la Caja, si se excluyera las operaciones con garantía estatal este indicador fuera 16.8%.

¹⁸ Consiste en el congelamiento de 2 cuotas

deseado y mantener adecuada originación de cartera, así como fidelización; ii) salida de la cartera de créditos mayorista; y iii) originar cartera enfocada en la micro y pequeña empresa con tasa de interés adecuada al riesgo.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Niveles de cobertura

En línea con el deterioro que presentó la cartera desde el 2018 (88.7%), los niveles de cobertura descendieron significativamente, hasta por debajo del 100%, mostrando posteriormente una mejora (dic-2020: 149.6%); empero, desde entonces se encuentran por debajo de los niveles que reporta el sector y en algunos casos por debajo del 100%. Al corte evaluado, las provisiones de cartera atrasada fueron 55.4% (dic-2021: 83.0%) mientras que el indicador de CAR fue 44.1%. No obstante, es preciso indicar que estos indicadores contemplan en la base los créditos de Programas de Gobierno, los cuales no impactan en el patrimonio dado que tienen cobertura soberana del Estado, y es de mencionar que no se han efectuado castigos desde enero de 2021 a diferencia del sector.

Riesgo de Liquidez

Los indicadores de liquidez¹⁹ de la Caja tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) se encuentran por debajo de sus promedios históricos. De acuerdo con los niveles internos de riesgo²⁰ y el apetito de la Caja, dichos indicadores se encuentran en un nivel de riesgo medio en MN y riesgo bajo en ME, por lo que, la entidad espera una tendencia creciente en la medida que mejoren las expectativas sobre el crecimiento económico del país. Sin embargo, al cierre de septiembre del 2022 el sector al que se enfocan principalmente (comercio) ha presentado signos de recuperación.

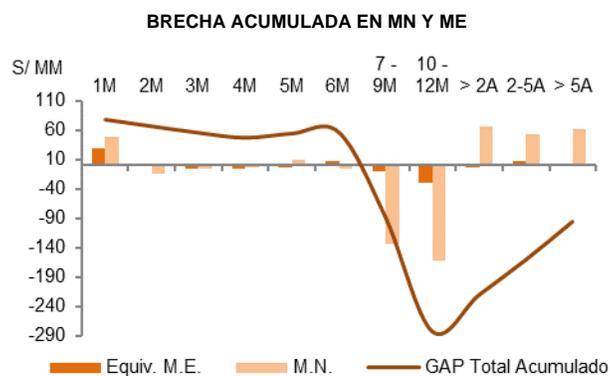
A diciembre del 2022, la liquidez en MN se ubicó en 14.1% (dic-2021: 11.7%) mientras que el sistema se encontró en 18.8%; y la liquidez en ME, en 54.6% (dic-2021: 63.7%) con el indicador del sistema en ME en 65.4% cumpliendo de forma holgada con los límites regulatorios²¹.

Analizando la liquidez por plazos, a nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), se observan descálces a partir del séptimo mes. El descálce proviene, principalmente, de operaciones en ME, el cual se observa que ocurre a partir del tercer mes llegando a acumular en un plazo 10-12M -USD 7.6 MM; mientras que en MN los descálces se originan en CP a partir del 2M. Se debe tener en consideración que en este periodo la campaña de fin de año ha demandado mayores recursos, no obstante, esta situación es estacional. Sin perjuicio de lo indicado, a diciembre del 2022 se incrementó el nivel de activos líquidos por el aumento de obligaciones con el público tras la campaña “DPF Crece Más”. Asimismo, se tiene continuó con las campañas DPF hacia el cierre del año lo que permitirá cubrir las brechas, y en un escenario de crisis realizar operaciones de reporte de cartera de créditos con garantía del gobierno nacional representada en títulos valores con el Banco Central de Reserva del Perú.

¹⁹ Activos líquidos / Pasivos CP.

²⁰ MN: bajo: >= 15%, medio: 10%-15%, alto: 8%-10%. ME: bajo: >= 50%, medio: 30%-50%, alto: 20%-30%.

²¹ MN: 8% y ME: 20%.



Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, convoca a Comité una vez al mes como mínimo y las veces que sea necesaria cuando los límites legales o internos hayan sido excedidos. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

En los últimos años, Caja Raíz ha presentado baja exposición al riesgo cambiario gracias a que la Caja controla dicho riesgo a través del calce de su exposición activa y pasiva en moneda extranjera donde la gran parte de sus activos y pasivos se encuentran denominados en moneda nacional. A diciembre del 2022, la Caja registró una posición de sobreventa de -S/ 3.8 MM, la cual representó el 3.8% del patrimonio efectivo, encontrándose muy por debajo del límite regulatorio²².

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/MM)

CRAC Raíz	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
a. Activos en ME	192.5	139.6	137.0	134.4	103.9
b. Pasivos en ME	191.3	138.7	136.8	134.6	107.7
c. Posición Contable en ME (a-b)	1.2	0.9	0.2	-0.14	-3.8
e. Posición Global en ME / Patrimonio Efectivo	0.8%	0.6%	0.2%	-0.1%	-3.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto muy significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Caja. Sin embargo, de acuerdo con la información del Comité de Riesgos, la Caja no tiene mayor exposición a este riesgo dado que sus activos y pasivos comprenden tasas de interés fijas. A diciembre del 2022, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 9.25 % (S/ 9.6 MM) del patrimonio efectivo, encontrándose por encima del límite establecido por la SBS (5%) y del límite interno de la Caja (4%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) representó 1.0% (S/ 1.0 MM) del patrimonio efectivo, cumpliendo de forma holgada con el límite regulatorio (20%) e interno de la Caja (15%). El requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo representa una mínima parte del requerimiento total.

Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo Operacional de Caja Raíz realiza capacitaciones con la finalidad de actualizar, reforzar los conocimientos y sensibilizar al personal respecto a los riesgos derivados de procesos inadecuados, fallas de personal, tecnología de información o eventos externos. En ese sentido, elabora con frecuencia anual un plan de trabajo alineado al plan de la Gerencia de Riesgos, el mismo que deberá ser aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado por el Directorio. Asimismo, realiza informes con relación a la matriz integral de riesgos sobre la situación de los principales riesgos operacionales, eventos de pérdidas, seguimiento de indicadores, riesgo operacional de nuevos productos o proyectos, entre otros. Al cierre del trimestre (4T-2022) ha aumentado el requerimiento por riesgo crediticio mientras que el requerimiento por riesgo operacional evidencia una disminución en el nivel de exposición.

Prevención de Lavado de Activos

Caja Raíz cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal para la correcta interpretación en el curso de operaciones regulares de todas las áreas. Adicionalmente, establece políticas, lineamientos, procesos, responsabilidades y controles mediante su Manual de Prevención de Lavado de Activos (LAFT), con el fin de contar con un sistema que responda a las exigencias de las normas

²² Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

generales dictadas por el Gobierno Nacional y los órganos de supervisión y fiscalización, para evitar operaciones financieras y bienes vinculados a actividades ilícitas en general y el financiamiento del terrorismo. Entre los aspectos más relevantes se encuentra: i) la metodología de calificación de riesgos de PLAFT para clientes; ii) conocimiento del cliente; iii) conocimiento del mercado, lo que permite conocer los rangos dentro de los cuales se ubican las operaciones usuales de sus clientes; iv) conocimiento de la banca corresponsal; y v) disposiciones sobre transferencias de fondos. Caja Raíz, busca asegurarse que los trabajadores tengan un alto nivel de integridad, recabando todo tipo de información personal relevante. Cabe destacar que cuenta con un programa de capacitación en materia de PLAFT con el fin de instruir a sus colaboradores sobre normas vigentes, así como sobre las políticas, normas y procedimientos establecidos, la cual se realiza al menos 01 vez al año con todo el personal y una capacitación adicional a los colaboradores que tengan contacto directo con clientes.

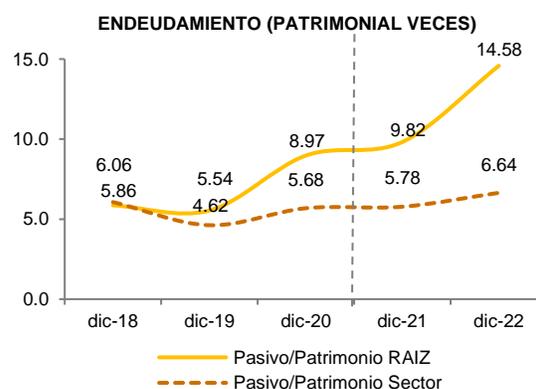
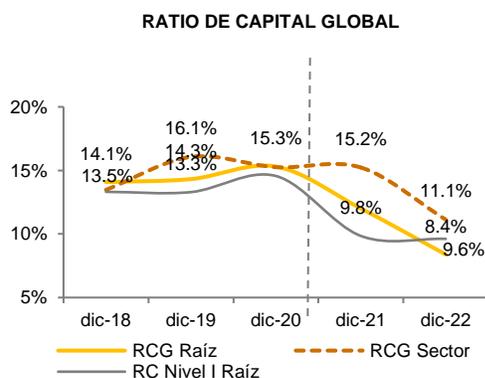
Riesgo de Solvencia

Es importante mencionar que, a diciembre del 2022, el RCG se situó en 8.4% (dic-22: 12.0%), cifra por debajo a la registrada por las cajas rurales (11.1%) al corte de evaluación donde dicha reducción en el RCG se debe al menor patrimonio efectivo registrado (-19.6%) como consecuencia de mayores pérdidas del ejercicio. A diciembre del 2022, el patrimonio efectivo totalizó los S/ 98.6 MM (dic-2021: S/ 122.6 MM), debido al menor TIER 1 registrado (-3.5%), el cual pasó de S/ 93.5 MM en diciembre del 2021 a S/ 90.2 MM en diciembre del 2022. Caja Raíz, contempla una disminución con respecto al trimestre anterior en el RCG dado que tuvieron un menor nivel de patrimonio efectivo, como consecuencia de los resultados acumulados negativos que terminaron reduciendo el patrimonio efectivo aun con la deuda subordinada, lo anterior se ha producido dado el mayor requerimiento de provisiones prudenciales para créditos mayorista, no obstante, conforme el Plan de Acción aprobado para gestionar la cartera mayorista, dicha cartera va a amortizarse, cancelarse o venderse, lo que reducirá de manera significativa el requerimiento de provisiones e impactará positivamente en los resultados.

Para mitigar este riesgo, la Caja accedió al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas creado por el Decreto de Urgencia N.º 037-2021 y regulado por el Reglamento Operativo aprobado por la Resolución Ministerial N.º 188-2021-EF/15. Así, las necesidades de capital de la Caja lograron ser atendidas con un aporte público (inversión en bonos subordinados) de S/ 12.5 MM por medio de la emisión del Bono Subordinado de oferta privada a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, y un aporte de capital de S/ 6.2 MM; garantizando de esta manera un mejor nivel de RCG y proyecciones favorables para la Caja.

Adicionalmente, la Caja ha acordado aumento de capital por el importe de S/ 6.2 MM, a ejecutarse abril del 2023, 2024 y 2025, donde resalta su compromiso a futuro con la mejora del nivel de solvencia dado que cumplido oportunamente con el primer aporte de capital acordado a realizarse en abril de 2022. Asimismo, a diciembre del 2022, se hará la aplicación de las utilidades de libre disposición del 2021 para cubrir parcialmente el capital adicional negativo. Además, se ratificó el compromiso de aplicar las utilidades después de impuestos y retenciones que la empresa obtenga en los ejercicios comprendidos entre el 2021 al 2025 al capital adicional negativo, hasta cubrir este, y capitalizar el remanente. Además, del compromiso de capitalizar el 100% de las utilidades mensuales obtenidas en los periodos comprendidos entre el 2022 y 2025 así como el aumento de capital correspondiente al término de cada periodo anual de modo que se ratifique la vigencia del Directorio para el periodo 2021-2023, compuesto por 6 miembros titulares y 1 miembro suplente.

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022, y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023. De tal forma, Caja Raíz está por ligeramente por debajo del RCG establecido por la regulación, sin embargo la Caja se proyecta a incrementar el indicador y continuar alineado con lo regulatorio. Adicionalmente, a diciembre del 2022, el nivel de endeudamiento patrimonial se ubicó en 14.6x (dic-22: 9.8x) por encima de lo registrado en diciembre del 2021 y mayor a lo reportado por las CRACs. Esto, como consecuencia de constituir mayores provisiones para la cartera mayorista por requerimientos prudenciales requeridos por la SBS, que terminaron afectando al patrimonio efectivo vía resultados y por la recomposición del portafolio de colocaciones.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Al corte evaluado la Caja tuvo un nivel de ingresos financieros por S/ 146.9 MM (dic-2021: S/ 121.1 MM) lo que significó un crecimiento de 21.4% respecto al año previo, gracias a mayores intereses por créditos directos (93.4% del total de ingresos financieros), ganancia por diferencia de cambio (5.4% del total de ingresos financieros) y por ganancia en la valorización de inversiones (0.7% del total de ingresos financieros). Sin embargo, en cuanto a los gastos financieros, estos también crecieron con respecto al año previo en 30.5%, donde la composición es explicada principalmente por mayores obligaciones con el público en +26.3% (76.7% del total de gastos financieros). En consecuencia, el margen financiero bruto se ubicó en S/ 91.9 MM (dic-21: S/ 78.9 MM).

La Caja obtuvo mayores ingresos financieros por +S/ 3.9 MM interanualmente incrementándose en 80.2% (dic-2022: S/ 8.7 MM; dic-2021: S/ 4.9 MM). Además, es de mencionar que la Caja tuvo mayores gastos en provisiones en S/ 22.4 MM asociado al deterioro del segmento minorista y mayorista.

De la mano con el deterioro en la calidad crediticia, se tuvo mayores gastos en provisiones por créditos directos que sumaron S/ 38.9 MM (dic-2021: S/ 16.5 MM). Es así como, la subida de los ingresos fue contrarrestada por los gastos de provisiones y tuvo una caída en el margen financiero neto (dic-2022: S/ 53.1 MM; dic-2021: S/ 62.5 MM) con respecto al mismo periodo del año previo en -15.0%.

En cuanto a los ingresos por servicios financieros (que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos²³) registraron un crecimiento interanual de 80.2% especialmente por estructuración, ingresos por cartas fianzas y seguros. Además, es de mencionar que los gastos por servicios financieros presentaron una reducción anual de 12.7% explicado por menores cuentas por pagar en 19.5%.

Los gastos administrativos de la Caja se incrementaron en 13.0% vs el año previo, es de mencionar que estos gastos están compuestos por remuneraciones al personal y al directorio, pago por servicio de terceros y pago de impuestos. En desglose, por el lado de los gastos de personal y de directorio, esta cuenta ascendió a S/ 44.1 MM donde dicha cuenta está constituida principalmente por remuneraciones, seguido por gastos de seguridad y previsión social y gastos de CTS. Con lo mencionado, el margen operacional pasó a terreno negativo (-S/ 25.3 MM) si se compara con el resultado del año previo (-S/ 10.3 MM).

Con lo mencionado previamente, el resultado neto del ejercicio este totalizó -S/ 37.3 MM (dic-2021: -S/ 18.7 MM), y es explicado por mayores gastos en provisiones por requerimiento de la SBS, y mayores gastos financieros (dado al incremento del pago por la prima del FSD). Del mismo modo, se considera un entorno de encarecimiento de los fondos captados del público y mayores gastos de terceros, asociado a mayores gastos por honorarios y mantenimiento de local y transporte, y finalmente la Caja tuvo mayores egresos por condonaciones de créditos. De esta manera, el resultado neto negativo terminó situando los indicadores de rentabilidad de la Caja, ROE y ROA, en -34.5% y -2.9 %, respectivamente (dic-2021: -17.4% y -1.8%). Es de mencionar, que aun con la mejora en algunas cuentas, los ratios de rentabilidad de la Caja aún se encuentran por debajo de lo reportado por el sector ROE: -10.5% y ROA: -1.5%.

La estructura de fondeo a diciembre del 2022 estuvo compuesta por depósitos del público en 87.1%, adeudos en 10.8%, y captaciones de tesorería 2.1%. Es de mencionar que este último incluye captaciones de personas jurídicas; y con respecto al trimestre anterior, se ha disminuido la participación de adeudados, ello asociado a la amortización de fondos gubernamentales. Además, es importante mencionar que el costo financiero se ha incrementado en la principal línea de financiamiento, como consecuencia del incremento de la tasa de referencia del BCRP y por mayores necesidades de financiamiento por parte de la

²³ Ingresos por seguros, comisiones por reestructuración, venta de SOAT, corresponsalía de servicios, entre otros.

Caja. Por otro lado, el incremento en el costo de adeudados está asociado a deuda contraída para financiar operaciones con garantía gubernamental.

Finalmente, es de mencionar que en cuanto a las obligaciones con el público y depósitos de empresas, al corte evaluado esta totalizó S/ 846.5 MM donde el rubro de depósitos a plazo aporta S/ 729.5 MM; mientras que la CTS, contiene S/ 62.9 MM; y las cuentas de ahorro, S/ 33.9 MM. El mayor impacto es porque las cuentas a plazo incrementaron su participación en S/ 38.7 MM asociado a la campaña de depósito a plazo.

Política de Capitalización de utilidades²⁴

La Junta General de Accionistas (JGA) asumió el compromiso de capitalizar las utilidades de los ejercicios 2022-2025 al capital adicional negativo²⁵ hasta cubrir el mismo y posteriormente capitalizar el remanente. Además, ratificar el compromiso de capitalizar el 100% de las utilidades mensuales obtenidas en los periodos comprendidos entre el 2022 y 2025 así como el aumento de capital correspondiente al término de cada periodo anual.

Proyecciones

Supuestos:

- Venta de cartera inmobiliaria en 2023 (Mivivienda).
- Aporte de capital en 2023 según el Plan de Fortalecimiento Patrimonial (COFIDE).
- Reducción de la cartera mayorista y venta de adjudicados según estrategia.
- Crecimiento moderado del segmento minorista (cartera vigente minorista).
- Desembolso de Deuda Subordinada.
- Venta de bienes adjudicados asociadas a clientes mayoristas en 2023.

Tomando en cuenta dichos supuestos, la Caja proyecta a que la cartera sin programas de Gobierno alcance niveles registrados en 2019, siguiendo la misma senda y termine dic-2023 con una cartera aproximada de S/ 755 MM. Por el lado de la cartera vigente, si bien para el primer semestre de 2023 se espera una reducción, a partir de julio de 2023 se proyecta crecimiento y cerraría el último mes con un saldo de S/ 617 MM. En términos de largo plazo, siguiendo las estrategias de la Caja, en cuando a la cartera por tipo de producto se espera una reocupación de la cartera minorista, con una senda de crecimiento durante 2023 a 2025. Asimismo, en línea con las estrategias, la cartera mayorista presentaría una reducción de su participación año tras año hasta que ésta ya no esté dentro de la cartera total en 2025. Del mismo modo, en cuando a los saldos de la cartera que tengan garantías estatales, se espera que año tras año esta vaya disminuyendo.

Siguiendo la recuperación de cartera, la Caja plantea mejorar los niveles de ingresos financieros por colocaciones directas durante 2023 aproximándose a la época prepandemia. En cuanto a la estructura de financiamiento, si bien las obligaciones con el público continuarían representando más del 80% del fondeo total, destaca el incremento de la participación de la Deuda Soberana a casi el 4% del total.

Así, de la mano con mayores ingresos financieros y una mejor calidad crediticia, la caja proyecta una mora global de 22.8% al cierre de 2023 y una cartera atrasada de 18.5%. De esta manera la cobertura²⁶ de la Caja pasaría a cerrar el 2023 con una provisión de 81.2%

En cuanto a la solvencia de la Caja, el nivel de RCG, si bien se vio deteriorado por los requerimientos solicitados por la entidad regulatoria, este se espera que se recupere año tras año dada las gestiones de mejora por parte de la Caja, así como por adecuados aportes de capital y su acogimiento al Programa de Fortalecimiento de Capital, pasando de ser en 10.2% en septiembre de 2022 a 12.6% en diciembre de 2023. Finalmente, destaca las proyecciones de la Caja por el plan de recuperación por el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, en el que detallan deuda subordinada y los aportes esperados hasta el 2025, lo que terminaría impactando de forma positiva a los resultados de la Caja.

Finalmente, dado que en los últimos años la rentabilidad de Caja se vio afectada por las condiciones macroeconómicas, cambios de la regulación y deterioro de la calidad crediticia, la Caja espera que a finales del 2023²⁷ pueda recuperarse y termine con los indicadores de rentabilidad en terreno positivo luego de muchos meses gracias a las gestiones que viene realizando.

²⁴ Aprobado por JGA con fecha 01 de abril de 2019.

²⁵ Al corte de evaluación, el capital adicional de Caja Raíz se mantiene en terreno negativo debido a que se arrastra un ajuste de impuesto a la renta diferido y la pérdida de Caja Chavín (mayo 2016) producto de la fusión entre ambas entidades.

²⁶ Sin considerar programas del Estado.

²⁷ ROAA: menor a 5% y ROEA: 5.9%

Anexo

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ (S/ Miles)	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Activos					
Disponible	134,020	103,162	331,174	141,068	169,597
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	14,730	28,817	37,040	26,364	27,078
Créditos Netos	731,301	691,917	897,755	1,006,338	950,650
Vigentes	703,813	691,400	896,228	937,232	806,633
Refinanciados y Reestructurados	21,687	16,063	22,666	55,327	52,858
Atrasados	57,908	52,758	39,775	91,222	207,343
Provisiones	-51,366	-67,221	-59,506	-75,719	-114,781
Intereses y Comisiones no Devengados	-741	-1,083	-1,409	-1,724	-1,403
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	6,788	7,448	16,241	22,257	19,647
Rendimientos por Cobrar	11,803	11,383	40,906	28,829	18,479
Bienes Realizables	581	12,813	12,499	23,278	17,543
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	29,533	26,392	24,255	13,806	16,214
Otros Activos	22,078	23,838	22,617	37,906	56,082
Activo	950,833	905,770	1,382,487	1,299,846	1,275,290
Pasivos					
Obligaciones con el Público	513,389	569,712	789,337	705,872	846,310
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	69,178	27,332	49,983	38,867	24,040
Depósitos a Plazo	437,237	535,106	718,440	651,440	801,078
Depósitos Restringidos	6,973	7,274	20,914	15,565	21,192
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	27,879	19,220	1	1	1
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	221,053	144,291	115,532	154,155	89,943
Cuentas por Pagar	34,537	20,631	321,567	301,117	220,100
Intereses y Otros Gastos por Pagar	13,880	11,371	15,457	13,392	20,930
Otros Pasivos	1,114	1,307	1,084	4,104	2,597
Provisiones	440	637	886	1,071	726
Pasivos	812,291	767,170	1,243,864	1,179,713	12,836
Patrimonio	138,541	138,600	138,623	116,079	1,193,443
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	176,382	160,230	141,928	121,084	146,978
Gastos Financieros	50,531	44,253	48,713	42,146	55,013
Margen Financiero Bruto	125,852	115,976	93,215	78,938	91,965
Provisiones para Créditos Directos	27,561	22,002	8,844	16,454	38,864
Margen Financiero Neto	98,291	93,974	84,370	62,484	53,101
Ingresos por Servicios Financieros	7,095	11,805	4,442	4,851	8,743
Gastos por Servicios Financieros	897	1,004	901	1,986	1,734
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	757	30	0	0	0
Margen Operacional	105,247	104,806	87,911	65,350	60,111
Gastos Administrativos	85,168	86,792	74,501	75,599	85,450
Margen Operacional Neto	20,078	18,013	13,410	-10,249	-25,340
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,646	12,119	9,144	12,740	16,786
Otros Ingresos y Gastos	-4,421	-5,433	-2,870	-2,513	-7,347
Resultado antes de Impuesto a la Renta	9,012	461	1,396	-25,502	-49,472
Participación de Trabajadores					-12,209
Impuesto a la Renta	4,694	450	1,381	-6,778	
Resultado Neto del Ejercicio	4,318	11,114	14,114	-18,724	-37,264

Fuente: SBS-CRAC Raíz / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22
Colocaciones Totales	844,29	794,895	972,883	1,108,681	1,106,943
Cartera Directa Bruta	783,41	760,221	958,670	1,083,781	1,066,834
Cartera Indirecta Bruta	60,881	34,675	14,213	24,900	40,109
Normal (%)	89.5%	81.9%	72.5%	79.9%	77.3%
Con Problemas Potenciales (%)	2.7%	9.4%	18.5%	8.1%	7.2%
Deficiente (%)	2.3%	1.8%	4.4%	2.8%	2.4%
Dudoso (%)	1.3%	1.5%	1.9%	6.1%	6.3%
Pérdida (%)	4.3%	5.4%	2.7%	3.0%	6.8%
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	7.4%	6.9%	4.1%	8.4%	19.4%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.9%	7.8%	8.5%	8.0%	12.3%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	2.8%	2.1%	2.4%	5.1%	5.0%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.7%	2.4%	2.8%	4.8%	3.7%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	10.2%	9.1%	6.5%	13.5%	24.4%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	9.6%	10.2%	11.2%	12.8%	16.0%
Cartera Deteriorada + Castigos / Créditos Directos + Castigos	11.6%	10.0%	8.2%	13.6%	24.4%
Cartera Crítica	7.9%	8.7%	9.0%	12.0%	15.5%
Cartera Crítica (Total Sistema)	8.6%	12.3%	19.8%	13.7%	13.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	88.7%	127.4%	149.6%	83.0%	55.4%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	106.6%	130.2%	207.5%	125.9%	85.9%
Provisiones / Cartera Deteriorada	64.5%	97.7%	95.3%	51.7%	44.1%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	76.7%	100.1%	156.2%	78.7%	65.8%
Provisiones / Cartera Crítica	77.4%	97.4%	67.7%	56.7%	67.1%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	83.7%	82.4%	87.3%	73.0%	76.1%
Provisiones / Créditos Directos	6.6%	8.8%	6.2%	7.0%	10.8%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	7.3%	10.2%	17.5%	10.1%	10.5%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	21.0%	20.8%	48.7%	12.3%	14.1%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	25.8%	32.4%	44.4%	22.5%	18.8%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	31.2%	36.1%	54.7%	65.3%	54.6%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	37.1%	45.5%	67.4%	71.9%	65.4%
Solvencia					
Ratio de Capital Nivel I	13.3%	13.3%	14.6%	11.4%	9.6%
Ratio de Capital Global	14.1%	14.3%	15.3%	12.1%	8.4%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	13.5%	16.1%	15.3%	13.4%	11.1%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.53	5.22	8.47	8.03	8.44
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.10	4.25	4.56	4.46	5.11
Endeudamiento Patrimonial (veces)	5.86	5.54	8.97	9.82	14.58
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	6.06	4.62	5.68	5.78	6.64
Rentabilidad					
ROE	3.1%	0.0%	0.0%	-14.5%	-34.5%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	2.5%	-0.2%	-10.1%	-17.4%	-10.5%
ROA	0.5%	0.0%	0.0%	-1.4%	-2.9%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	0.4%	0.0%	-1.7%	-2.5%	-1.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	55.7%	58.6%	59.4%	51.6%	36.1%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	57.1%	46.1%	34.9%	52.6%	50.8%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	11.4%	11.2%	9.4%	-8.5%	-46.1%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	7.9%	3.6%	-9.1%	-13.0%	-4.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	2.4%	0.0%	0.0%	-14.9%	-23.9%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	1.7%	-0.1%	-7.4%	-13.1%	-7.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR